

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

VICERRECTORIA EJECUTIVA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal



PARA: Señor Rector, Vicerrectores, Auditor, Directores, Jefes de Oficina, Administradores de Centros Universitarios y Coordinadores.

DE: Mag Lilliana Picado Alvarado, jefe a.i. 
Oficina de Recursos Humanos.



Reclutamiento y Selección
Oficina de Recursos
Humanos

ASUNTO: PUBLICACIÓN CONCURSO INTERNO 18-09 PARA LA SELECCIÓN DE:

EXTENSIONISTA INVESTIGADOR
(Centro de Educación Ambiental)

INVESTIGADOR
(Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia)

FECHA: 3 de julio del 2018.

CODIGO: ORH-RS-18- 1001.

En atención a los acuerdos tomados por Consejo de Rectoría en sesiones:

- 1992-2018, Artículo III, inciso 8), celebrada el 18 de junio del 2018. (ref CR.2018.514)
- 1992-2018, Artículo III, inciso 6), celebrada el 18 de junio del 2018. (ref CR.2018.512)

la Oficina de Recursos Humanos comunica la apertura del período de recepción de ofertas para el concurso interno 18-09 promovido para el otorgamiento de las plazas vacantes de “**Extensionista Investigador**” disponible en el Centro de Educación Ambiental e “**Investigador**” disponible en el Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia, según las especificaciones señaladas en hojas adjuntas.

Agradecemos que esta comunicación la hagan del conocimiento del personal que labora en la dependencia a su cargo, con el objetivo de garantizar la participación de los funcionarios interesados.

C/ Archivo.

Clase	Requisitos	Bases de Selección	
		Criterio	Peso
<p>EXTENSIONISTA INVESTIGADOR (Categoría P)</p> <p><i>Dependencia:</i> Centro de Educación Ambiental.</p> <p><i>Código:</i> 347 004 00 <i>Jornada:</i> tiempo completo.</p> <p>Solicitud 2018-13.</p>	<p><u>Indispensables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura ó maestría en una carrera del área de las ciencias relacionadas con el ambiente, gestión o ingeniería ambiental. • Dos años de experiencia en labores relacionadas con la gestión y educación ambiental, la formulación, ejecución y evaluación de proyectos en el área. • Miembro activo del colegio profesional respectivo. <p><u>Condiciones del puesto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber recibido o estar dispuesto a recibir los cursos de Ética en la Función Pública, Control Interno e Inducción. • Disponibilidad para trasladarse a cualquier zona del país. • Trabajar fuera de la jornada ordinaria, cuando así se requieran. 	Estudios:	10%
		Experiencia:	30%
		Capacitaciones:	20%
		Publicaciones y/o ponencias:	10%
		Valoración Psicométrica:	20%
		Evaluación del Desempeño/ entrevista:	10%

Clase	Requisitos	Bases de Selección	
		Criterio	Peso
<p>INVESTIGADOR (Categoría P)</p> <p><i>Dependencia:</i> Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia</p> <p><i>Código:</i> 257 078 00 <i>Jomada:</i> tiempo completo.</p> <p>Solicitud 2017-24.</p>	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura ó maestría en educación, educación a distancia, psicología y ciencias cognitivas. • Dos años de experiencia en labores docentes y/o investigación. • Miembro activo del colegio profesional respectivo. <p>Condiciones del puesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber recibido o estar dispuesto a recibir los cursos de Ética en la Función Pública, Control Interno e Inducción. • Disponibilidad para trasladarse a diferentes zonas del país. • Trabajar fuera de la jornada ordinaria, cuando así se requieran. 		

PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se recibirán ofertas hasta el **martes 17 de julio** del año en curso, mediante el correo electrónico lipicado@uned.ac.cr

Las personas interesadas en reclutarse deberán presentar:

- a) **Boleta de inclusión** en el concurso (ver adjunto), antes de la fecha de cierre de la recepción de ofertas, al correo electrónico lipicado@uned.ac.cr



Boleta de inclusión
18-09.docx

- b) Originales y fotocopia de la documentación que no se encuentre contenida en su expediente de personal: títulos académicos (en caso de los títulos obtenidos en el extranjero debe presentar documento de reconocimiento y equiparación del mismo), títulos de cursos, publicaciones realizadas, etc.

c) En el caso de:

- *la experiencia laboral externa a la UNED y que implique funciones vinculadas al puesto para el cual concursa deberá aportar certificación de la misma, la cual debe de especificar: nombre de la empresa o institución, tiempo laborado, jornada laboral, puestos ocupados, funciones específicas de los mismos y el lapso (años y meses) en que desempeño dichos cargos.*
- *La experiencia laboral en la UNED en la que no haya mediado acción de personal, es decir, que corresponda a la prestación de un servicio profesional debe aportarse constancia de la misma emitida por la instancia competente.*
- *Las "publicaciones" debe entregar: copia de la portada de la revista o libro publicado, de la página en la que se consigna el Consejo Editorial y la primera página de la publicación.*
- *Certificación del Colegio Profesional en la que se indique su condición actual. Dicha certificación debe poseer una fecha de emisión inferior al mes.*

*Se les recuerda que es responsabilidad de los funcionarios mantener actualizada la documentación contenida en el expediente de personal, ya que la verificación del cumplimiento de los requisitos indispensables se realiza a partir de la evidencia incluida en el mismo **a la fecha de cierre del concurso.***